

SESIÓN ORDINARIA N° 56-2018

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis – dos mil dieciocho, celebrada el tres de setiembre de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, , María Felicia Valerio Madrigal, Andrés Chaves Zamora, , Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo **Síndicos Propietarios:** , Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier Madrigal Madrigal, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Milena Villalobos Madrigal, Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, Raquel González Arias **Personal Administrativo:** Alcaldesa Lidieth Hernández González. **Vicealcalde** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal** Marta Vega Carballo. -----

ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACION DE ACTA-----

ACUERDO N. 748-2018, El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----

Aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°53-2018 del 23 de agosto de 2018, con las correcciones solicitadas.-----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora , Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

Se declara acuerdo por unanimidad.-----

ACUERDO N. 749-2018, El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----

Aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°55-2018 del 30 de agosto de 2018, con las correcciones solicitadas.-----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora , Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

Se declara acuerdo por unanimidad.-----

ACUERDO N. 750-2018, El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----

1 Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°54-2018 del 27 de agosto de 2018, con las correcciones
2 solicitadas.-----

3 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
4 Yglesias Mora , Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

5 **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

6 **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

7 **1.Correspondencia Recibida**-----

8 1-Publicación en el periódico La Gaceta la reforma al Artículo N°24 del Reglamento de
9 Bienes y Servicios de la Municipalidad. Gaceta del 23 de agosto 2018 , página 59.-----

10 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento
11 para este Concejo Municipal.-----

12 2-Nota de los Vecinos de Calle Chaves donde indican que en el sector (doscientos metros
13 norte de la entrada oeste de Liceo de San Isidro), no hay aceras y la carretera es muy angosta,
14 lo que puede provocar un accidente. Además las aguas residuales y de uso doméstico se
15 estancan en el caño, lo que provoca malos olores , criadero de zancudos y otros insectos.

16 **ACUERDO N. 751-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
17 votación:-----

18 **Considerando**-----

19 I-Que se conoce la nota de los vecinos de Calle Chaves donde indican que en el sector
20 (doscientos metros norte de la entrada oeste de Liceo de San Isidro), no hay aceras y la carretera
21 es muy angosta, lo que puede provocar un accidente. Además las aguas residuales y de uso
22 doméstico se estancan en el caño, lo que provoca malos olores, criadero de zancudos y otros
23 insectos.-----

24 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

25 1-Remitir a la Junta Vial Cantonal la nota de los Vecinos de Calle Chaves donde indican que
26 en el sector (doscientos metros norte de la entrada oeste de Liceo de San Isidro), no hay
27 aceras y la carretera es muy angosta, lo que puede provocar un accidente. Además las aguas
28 residuales y de uso doméstico se estancan en el caño, lo que provoca malos olores, criadero
29 de zancudos y otros insectos.-----

30 2-Notificar a los vecinos de Calle Chaves.-----

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

1 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 2 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 3 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----
 4 3-Nota de la señora Mayela Sánchez Rodríguez, donde solicita la escritura de lote Municipal que
 5 pertenecía al señor Rafael Rodríguez Chaves cédula 400930767. Adjunta copias de plano.
 6 **ACUERDO N. 752-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 7 votación:-----
 8 **Considerando**-----
 9 I-Que se conoce la nota de la señora Mayela Sánchez Rodríguez, donde solicita la escritura de
 10 lote Municipal que pertenecía al señor Rafael Rodríguez Chaves cédula 400930767. Adjunta
 11 copias de plano.-----
 12 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
 13 1-Remitir a la Administración la nota de la señora Mayela Sánchez Rodríguez, donde solicita la
 14 escritura de lote Municipal que pertenecía al señor Rafael Rodríguez Chaves cédula 400930767,
 15 para su análisis.-----
 16 2-Notificar este acuerdo a la señora Mayela Sánchez Rodríguez.-----
 17 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 18 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 19 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
 20 4-Oficio MSIH-CM-AI-096-2018 de la Auditoría Interna donde invita a participar en la reunión
 21 que se llevará a cabo el día viernes 7 de setiembre del 2018 a la 1:00 p.m., en el Salón de
 22 Sesiones, para presentar el informe borrador de los resultados de estudio en relación con arqueos
 23 de la Caja Chica y la Caja Recaudadora.-----
 24 El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 25 este Concejo Municipal.-----
 26 5-Oficio MSIH-CM-AI-110-2018 de la Auditoría Interna donde se analiza las compras
 27 efectuadas y las que aún quedan pendientes por tramitar, con el fin de mejorar la utilización de
 28 los recursos se solicita Modificación Presupuestaria.-----
 29 **ACUERDO N. 753-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I-Que se conoce el oficio MSIH-CM-AI-110-2018 de la Auditoría Interna donde solicita
3 modificación presupuestaria según se detalla a continuación:

4	Nombre de la partida	Montos a rebajar	Montos a aumentar
5	Seguros	¢272.786,60	
6	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	¢103.325,00	
7	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	¢100.000,00	
8	Mantenimiento y reparación de otros equipos	¢200.000,00	
9	Tintas, pinturas y diluyentes	¢1.000.000,00	
10	Equipo de comunicación	¢100.000,00	
11	Productos de papel cartón e impresos	¢100.000,00	
12	Otros útiles y materiales y suministros	¢200.000,00	
13	Equipo de comunicación	¢100.000,00	
14	Equipo y mobiliario de oficina	¢388.000,00	
15	Bienes e intangibles	¢300.000,00	
16	Otras prestaciones a terceras personas	¢300.000,00	
17	impresión, encuadernación y otros	¢100.000,00	
18	Equipo y programas de cómputo		¢250.000,00
19	Materiales y Productos metálicos		¢50.000,00
20	Textiles y vestuario		¢50.000,00
21	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos		¢194.111,60
22	Actividades de capacitación		¢120.000,00
23	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo		¢100.000,00
24	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales		¢2.500.000,00
25	Monto total a modificar	¢3.264.111,60	¢3.264.111,60

18 *Equipo y Programas de cómputo: Se adiciona contenido para contar con recursos suficientes y*
19 *adquirir el bien acorde con la programación del presupuesto ordinario.*-----

20 *Materiales y productos metálicos: Se requiere comprar candado y cadena para la computadora*
21 *portátil y la computadora fija, para salvaguardar los activos.*-----

22 *Textiles y vestuario: Se da contenido para la compra de un maletín para la computadora portátil*
23 *y facilitar su traslado.*-----

24 *Mantenimiento de edificios, locales y terrenos: Se incluye contenido para colocar iluminarias*
25 *led faltantes en la oficina y cumplir con el estudio realizado por los profesionales contratados*
26 *de salud ocupacional.*-----

27 *Actividades de capacitación: Capacitación en tema de contratación administrativa.*-----

28 *Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: Para la adquisición de un disco*
29 *externo y un convertidor de equipo de cómputo, para respaldo de la información de la auditoría.*

30 *Servicios en Ciencias Económicas y Sociales: Contratar servicios de asesoría para la unidad,*

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

1 *como valor agregado al impacto del presupuesto municipal, para un estudio de los pluses del*
 2 *gobierno local. -----*

3 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

4 1-Aprobar la solicitud de Modificación Presupuestaria presentada por Auditoría Interna.

5 2- Remitir a la Administración el oficio MSIH-CM-AI-110-2018 de la Auditoría Interna para
 6 que esta solicitud se incluya en la próxima Modificación Presupuestaria.-----

7 3-Notificar a la Auditoría Interna.-----

8 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 9 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y

10 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

11 6-Oficio MSIH-AM-212-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la
 12 empresa Vifisa de Turrialba S.A., factura 0002173 por un monto de ¢7.450.500.00.-----

13 **ACUERDO N. 753-2018 BIS** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura
 14 somete a votación:-----

15 **Considerando**-----

16 I-Que se conoce el Oficio MSIH-AM-212-2018 de la Administración donde solicitan
 17 acuerdo de pago para la empresa Vifisa de Turrialba S.A., factura 0002173 por un monto de
 18 ¢7.450.500.00. Por concepto de confección de carrocería para camión Hino.-----

19 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

20 1-Aprobar el pago para la empresa Vifisa de Turrialba S.A., factura 0002173 por un monto
 21 de ¢7.450.500.00. Por concepto de confección de carrocería para camión Hino.-----

22 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
 23 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
 24 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
 25 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

26 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 27 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 28 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

29 7-Oficio MSHI.AM.209-2018 de la Administración donde presenta Presupuesto Ordinario y
 30 Plan Operativo Anual 2019.-----

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

- 1 **ACUERDO N.754-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 2 votación:-----
- 3 **Considerando**-----
- 4 I-Que se conoce el oficio MSHI.AM.209-2018 de la Administración donde presenta Presupuesto
 5 Ordinario y Plan Operativo Anual 2019.-----
- 6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 7 1-Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Proyecto de Presupuesto para el año 2019,
 8 con el fin que se analice y se recomiende al respecto.-----
- 9 2-Convocar a Sesión Extraordinaria el 11 de setiembre 2018 a las 7:00 p.m. en el Salón de
 10 Sesiones para atender la presentación del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual 2019.
- 11 3-Convocar a la Lic. Daniela Zúñiga Carballo Coordinadora Programación y Ejecución
 12 Presupuestaria, para la presentación del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual 2019, el
 13 11 de setiembre 2018 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones.-----
- 14 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Elvira Yglesias
 15 Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
 16 **declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----
- 17 8-Expediente Asamblea Legislativa N°19957 “Ley marco del contrato de factoreo” Esta ley
 18 regula la actividad del factoreo en el territorio nacional, lo que implica todo contrato de factoreo
 19 de naturaleza mercantil, así como cualquier transferencia de derechos de crédito y cobro
 20 presentes y/o futuros a un factor.-----
- 21 El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
 22 Concejo Municipal.-----
- 23 9-Nota de la señora Maricel Calvo Salas Coordinadora de la Banda Rítmica Comunal de San
 24 Josecito donde presentan solicitud de apoyo económico para cubrir necesidades de la Banda.
- 25 **ACUERDO N. 755-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 26 votación:-----
- 27 **Considerando**-----
- 28 I-Que se conoce la nota de la señora Maricel Calvo Salas Coordinadora de la Banda Rítmica
 29 Comunal de San Josecito donde presentan solicitud de apoyo económico para cubrir necesidades
 30 de la Banda.-----

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

- 1 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 2 1-Remitir a la Comisión de Asuntos Culturales la nota de la señora Maricel Calvo Salas
- 3 Coordinadora de la Banda Rítmica Comunal de San Josecito donde presentan solicitud de apoyo
- 4 económico para cubrir necesidades de la Banda.-----
- 5 2-Notificar a la señora Maricel Calvo Salas Coordinadora de la Banda Rítmica Comunal de San
- 6 Josecito.-----
- 7 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Elvira Yglesias
- 8 Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
- 9 **declara acuerdo por unanimidad**-----
- 10 10- Oficio CCDRSI-225-2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación donde remiten la
- 11 lista completa de los atletas de Juegos Nacionales 2018 en cumplimiento de Acuerdo 698-2018
- 12 de la S.O. 51-2018, donde se les solicita la lista completa de los deportistas participantes en los
- 13 Juegos Nacionales 2018.-----
- 14 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
- 15 este Concejo Municipal, y que la Administración ya tiene conocimiento de esta lista de atletas así
- 16 como la lista de atletas del Colegio Vilaseca.-----
- 17 **2.Informes legales**-----
- 18 **SI-047-2018** Criterio legal con relación proyecto de ley N° 20.791 denominado “Reforma de
- 19 varios artículos y la adición de un artículo nuevo de la ley de regulación de las ferias del
- 20 agricultor N° 8533 del 18 de agosto del 2006”, comunicado por medio del oficio N° AL-
- 21 DCLEAMB-047-2018, del 6 de agosto del 2018, suscrito por Cinthya Díaz Briceño, jefe de área
- 22 a.i. del departamento de Comisiones Legislativas IV, de la Asamblea Legislativa.-----
- 23 El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
- 24 Concejo Municipal.-----
- 25 **SI-049-2018** Criterio legal con relación al proyecto de ley N° 19.883, denominado “Ley de
- 26 eficiencia salarial en las remuneraciones totales de los funcionarios públicos y de los jefes de
- 27 la función pública”, comunicado por medio del oficio N° AL-CPAJ-OFI-0039-2018, del 23 de
- 28 julio del 2018, suscrito por Nery Agüero Montero, jefe de área del departamento de Comisiones
- 29 Legislativas VII, de la Asamblea Legislativa.-----
- 30 El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este

1 Concejo Municipal.-----

2 **ARTÍCULO III: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL**-----

3 **1-Cumplimiento de acuerdos**-----

4 Oficio MSIH-AM-215-2018 de la Administración donde presenta cumplimiento de Acuerdo 674-

5 2018 de la Sesión Ordinaria N° 49-2018 del 06 de agosto del 2018 y ratificada el 13 de agosto,

6 referente a Aval del Concejo Municipal al dictamen de Comisión de Obras, sobre otorgar visto

7 bueno a la Modificación N° 3 del Proyecto Fuerte Indio correspondiente a la etapa 3, punto 2,

8 para que se continúe con las siguientes etapas del Procedimiento para la Tramitación, Realización

9 y Ejecución de Proyectos Urbanísticos, Condominios y Fraccionamientos de la Municipalidad de

10 San Isidro de Heredia. Se adjunta oficio MSIH-AM-DCU-143-2018, además de expediente del

11 proyecto y planos de la Modificación dos y tres.-----

12 **ACUERDO N. 756-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

13 votación:-----

14 **Considerando**-----

15 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-215-2018 de la Administración donde presenta cumplimiento

16 de Acuerdo 674-2018 de la Sesión Ordinaria N° 49-2018 del 06 de agosto del 2018 y ratificada el

17 13 de agosto, referente a Aval del Concejo Municipal al dictamen de Comisión de Obras, sobre

18 otorgar visto bueno a la Modificación N° 3 del Proyecto Fuerte Indio correspondiente a la etapa

19 3, punto 2, para que se continúe con las siguientes etapas del Procedimiento para la Tramitación,

20 Realización y Ejecución de Proyectos Urbanísticos, Condominios y Fraccionamientos de la

21 Municipalidad de San Isidro de Heredia.-----

22 II-Que se conoce el oficio MSIH-AM-DCU-143-2018 del Ing. Luis Alejandro Villalobos Salas

23 de la Dirección de Desarrollo y Control Urbano. Se adjunta expediente del proyecto y planos de

24 la Modificación dos y tres.-----

25 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

26 1-Remitir a la Comisión de Obras el oficio MSIH-AM-DCU-143-2018 del Ing. Luis Alejandro

27 Villalobos Salas de la Dirección de Desarrollo y Control Urbano así como el expediente del

28 proyecto y planos de la Modificación dos y tres del Proyecto Fuerte Indio. Para su análisis y

29 recomendación.-----

30 2- Notificar al desarrollador del Proyecto Fuerte Indio el presente acuerdo.-----

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

1 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Elvira Yglesias
 2 Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se**
 3 **declara acuerdo por unanimidad**-----
 4 2-Oficio MSIH-AM-214-2018 de la Administración donde presenta solicitud de acuerdo de
 5 pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., factura N°0015170 por un monto de
 6 ¢43.481.461.49 por concepto de mantenimiento y mejoramiento de vías en Calle Mercedes,
 7 Calle Borbón, Calle Urb. Las Mercedes y Calle La Amistad.-----
 8 **ACUERDO N. 757-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 9 votación:-----
 10 **Considerando**-----
 11 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-214-2018 de la Administración donde presenta
 12 solicitud de acuerdo de pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., factura
 13 N°0015170 por un monto de ¢43.481.461.49 por concepto de mantenimiento y mejoramiento
 14 de vías en Calle Mercedes, Calle Borbón, Calle Urbanización Las Mercedes y Calle La
 15 Amistad.-----
 16 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
 17 1-Aprobar el pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A., factura N°0015170 por
 18 un monto de ¢43.481.461.49 por concepto de mantenimiento y mejoramiento de vías en
 19 Calle Mercedes, Calle Borbón, Calle Urbanización Las Mercedes y Calle La Amistad.
 20 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
 21 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
 22 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
 23 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----
 24 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 25 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 26 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----
 27 3-Oficio AM-HM-CMSI-233-2018 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero Coordinadora de Rentas
 28 y Cobranzas referente a reporte detallado de ingresos contables del 26 de agosto al 31 de agosto
 29 del 2018 por un monto de ¢32.320.873.44.-----
 30 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura, indica que queda de conocimiento para

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

1 este Concejo Municipal.-----
 2 4-Informe N° 15 del Ing. Ronald Arce Villalobos, Departamento de Catastro, referente a Usos de
 3 Suelo ingresados y resueltos del 01 de agosto al 29 de agosto del 2018.-----

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO HEREDIA												
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO												
ING. RONALD ARCE VILLALOBOS												
INFORME DE USOS DE SUELO		INFORME # 15		03/09/2018								
	INGRESO	RESUELTO										
18-410	01-ago-18	23-ago	Fiduciaria Mcf S.A.	3-101-671778	H-0306429-1996	4-133968-000	Concepción	18357,13	Educación primaria.	PERMITIDO	ZRC	Del bar Yucas 800m norte y 75m este.
18-411	01-ago-18	23-ago	Fiduciaria Mcf S.A.	3-101-671778	H-0305833-1996	4-133967-000	Concepción	16338,82	Educación primaria.	PERMITIDO	ZRC	Del bar Yucas 800m norte y 75m este.
18-412	01-ago-18	23-ago	Ludmila Frutos Svatek	1-0900-0090	H-0478413-1998	4-170705-000	San José	942,16	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	Del colegio de San Isidro, 300m noreste y 25m sur.
18-413	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo
18-414	06-ago-18	23-ago	Alba Nuria Molina Ruiz	4-0103-0432	H-1019635-2005	4-198970-003	San Francisco	3514,87	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	De la escuela de Tierra Blanca 100m sur.
18-415	06-ago-18	24-ago	Alba Nuria Molina Ruiz	4-0103-0432	H-1019635-2005	4-198970-003	San Francisco	3514,87	Tapia	PERMITIDO	ZRC	De la escuela de Tierra Blanca 100m sur.
18-416	06-ago-18	23-ago	Nathalia Blanco Barquero	1-1079-0417	H-0753591-1988	4-23638-000	Concepción	727,48	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	1km al noreste del estadio de Concepción.
18-417	08-ago-18	24-ago	Victor Julio Campos Chacón	4-0118-0592	H-0035027-1992	4-187231-000	San Francisco	235,46	Ampliación de vivienda unifamiliar	DENEGADO	ZRC	De la cruz Roja 200m oeste y 50m norte.
18-418	08-ago-18	24-ago	Victor Julio Campos Chacón	4-0118-0592	H-0035027-1992	4-187231-000	San Francisco	235,46	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZRC	De la cruz Roja 200m oeste y 50m norte.
18-419	08-ago-18	24-ago	Fernando Castro Esquivel	1-0577-0836	4-1956175-2017	90003	San José	5000,00	Loza	PERMITIDO	ZRC	1,5km sobre calle Zurquí.
18-420	08-ago-18	24-ago	Mario Oviedo Rojas	1-0579-0653	H-0257347-1995	4-186774-000	San Isidro	589,13	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZMRC	100m norte del colegio.
18-421	09-ago-18	24-ago	Jorge Chacon Solis	4-0103-1421	H-1322066-2009	4-18904-000	San José	10000,00	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZRC-ZAG	700m este de la iglesia de San Josecito.
18-422	09-ago-18	24-ago	Jorge Luis Chacón Solís	4-0103-1421	H-466970-1998	4-161628-000	San José	5878,27	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	700m este de la iglesia de San Josecito.
18-423	09-ago-18	27-ago	Lidieth Gutiérrez Vindas	4-0098-0909	H-1946433-2017	4-103005-003	San Isidro	147,00	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	250m norte del Puente Tibas.
18-424	10-ago-18	27-ago	Propiedades Camporosso Inc S.A.	3-101-282879	H-0533248-1998	4-169928-000	San José	2000,00	Artículos de decoración	PERMITIDO	ZICS	Calle Cometa, 25m sur de intersecc. Ruta 32.
18-425	10-ago-18	27-ago	Pedro Araya Orozco	4-0061-0168	H-0637604-2000	4-185352-007	San José	4566,90	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZUCR	75m al este del hogar de ancianos Nuestra Señora de los Angeles.
18-426	10-ago-18	29-ago	Manuel Antonio Zamora Villalobos	1-0466-0593	H-0770598-2002	4-41753-003	Concepción	982,21	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Calle Mercedes.
18-427	10-ago-18	29-ago	Rafael Ángel Baltodano Zuñiga	7-0095-0549	H-0360473-1996	4-154302-000	San José	362,60	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Calle Zurquí, 700m norte.
18-428	13-ago-18	29-ago	Octavo Jardín Encantador Del Cafetal S.A.	3-101-458807	H-1288517-2008	4-210041-000	San José	64052,01	Aparcamiento para vehículos pesados.	PERMITIDO	ZRC	350m sur de la iglesia de San Josecito.
18-429	13-ago-18	29-ago	Marjorie Valerio Araya	4-0141-0172	H-0952636-1991	4-159164-000	San Isidro	120,25	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZUCR	Costado Sur de la POPS.

25 El señor presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
 26 Concejo Municipal.-----

27 5-Oficio DVT-DGIT-ED-2018-1683 de fecha 28 de agosto 2018 , de los Ingenieros Errol
 28 Castillo García , Rony Rodríguez Vargas, del Depto. de Estudios y Diseños, Ingeniería de
 29 Tránsito y del Ing. Junior Araya Villalobos, Director General de Ingeniería de Tránsito del
 30 MOPT, referente al paso de vehículos articulados sobre el trayecto de ruta nacional N°112 y

S.O. 56-2018, 03 de setiembre de 2018

1 N°116 y N°32 pasando por el centro de San Isidro de Heredia. Indican que sobre ambas
2 rutas nacionales existen ferreterías, gasolineras y depósito de materiales que podrían
3 necesitar del ingreso de vehículos articulados.-----

4 *“Ante esta situación es evidente que la actividad de la zona demanda del ingreso de*
5 *vehículos articulados, razón por la cual este departamento no puede emitir recomendaciones*
6 *para restringir el paso de este tipo de vehículos”*.-----

7 **ACUERDO N.758-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
8 votación:-----

9 **Considerando**-----

10 I-Que se conoce el Oficio DVT-DGIT-ED-2018-1683 de fecha 28 de Agosto 2018, de los
11 Ingenieros Errol Castillo García, Rony Rodríguez Vargas del Depto. de Estudios y Diseños
12 de Ingeniería de Tránsito y del Ing. Junior Araya Villalobos Director General de Ingeniería
13 de Tránsito del MOPT, referente al paso de vehículos articulados sobre el trayecto de ruta
14 nacional N° 112 y N° 116 y N° 32 pasando por el centro de San Isidro de Heredia. Indican
15 que sobre ambas rutas nacionales existen ferreterías, gasolineras y depósito de materiales que
16 podrían necesitar del ingreso de vehículos articulados.-----

17 *“Ante esta situación es evidente que la actividad de la zona demanda del ingreso de*
18 *vehículos articulados, razón por la cual este departamento no puede emitir recomendaciones*
19 *para restringir el paso de este tipo de vehículos”*.-----

20 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

21 1-Invitar a los señores, Ing. Junior Araya Villalobos, Ing. Errol Castillo García, Ing. Rony
22 Rodríguez Vargas, a visitar este Concejo Municipal en una Sesión Ordinaria las cuales se
23 realizan los días lunes a las 7:00 p.m. en el Salón Municipal, o a una Sesión Extraordinaria
24 las cuales se realizan los días jueves a las 7:00 p.m. en el Salón Municipal. Lo anterior con el
25 fin de aclarar al Concejo Municipal el oficio DVT-DGIT-ED-2018-1683 de fecha 28 de
26 Agosto 2018 , referente al paso de vehículos articulados sobre el trayecto de ruta nacional N°
27 112 y N° 116 y N° 32 pasando por el centro de San Isidro de Heredia.-----

28 2-Solicitar a los señores Ing. Junior Araya Villalobos, Ing. Errol Castillo García, Ing. Rony
29 Rodríguez Vargas, confirmar a este Concejo Municipal qué día del mes de octubre 2018,
30 podrían asistir a una Sesión.-----

1 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 2 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
 3 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

4 **ARTÍCULO IV: DICTÁMENES DE COMISIONES**-----

5 La Comisión Especial Planta de Tratamiento convoca a reunión el martes 04 de setiembre 2018 a
 6 las 7:00 p.m.-----

7 La Comisión de Accesibilidad y Discapacidad convoca a reunión el jueves 06 de setiembre 2018
 8 a las 2:00 p.m.-----

9 La Comisión de Obras convoca a reunión el viernes 07 de setiembre 2018 a las 6:30 p.m.

10 La Comisión de Hacienda y Presupuesto convoca a reunión el viernes 07 de setiembre 2018 a las
 11 5:30 p.m.-----

12 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

13 **V-1. Informes de Presidencia**-----

14 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma el informe N° 14 de Usos de
 15 Suelo del 17 de julio al 10 de agosto 2018 e indica que queda de conocimiento para este Concejo
 16 Municipal.-----

17 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura informa que recibió nota de la Licda.
 18 Mary Jane Sánchez Ugalde, de la Dirección Regional de Educación Heredia donde solicita
 19 juramentar en una sola Sesión del Concejo Municipal a todos los miembros de la Junta de
 20 Educación de la Escuela de Santa Cruz. El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura
 21 indica que se le notifique a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Cruz,
 22 señores Maribel Fonseca Villalobos cédula 401400608, Fermina Barrera Ramírez, Víctor
 23 Chinchilla Pérez 108800714, Sergio Saborío Porras cédula 108840633, para que se presenten el
 24 lunes 10 de setiembre 2018 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones para su juramentación.

25 **V-2. Mociones de los Regidores** -----

26 La Regidora Luisa Fonseca González mociona sobre enviar una nota de felicitación y
 27 agradecimiento a los funcionarios de la Municipalidad de San Isidro, debido a que el pasado 31
 28 de agosto 2018 se celebró el día del Régimen Municipal.-----

29 **ACUERDO N.759-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I-Que se conoce la moción de la Regidora Luisa Fonseca González respecto a enviar una nota de
3 felicitación y agradecimiento a los funcionarios de la Municipalidad de San Isidro, debido a que
4 el pasado 31 de agosto 2018 se celebró el día del Régimen Municipal.-----

5 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

6 1-Enviar nota de felicitación y agradecimiento a los funcionarios de la Municipalidad de San
7 Isidro de Heredia por su esfuerzo y dedicación cada día en procura del bienestar de nuestro
8 querido cantón.-----

9 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
10 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
11 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

12 La Regidora Luisa Fonseca informa sobre la denuncia que se hizo en Calle Cazuela, Santa
13 Cecilia respecto a unas cunetas que se reventaron. -----

14 El señor Marvin Chaves indica que se hizo un entubado en esa zona, en la cual no se pueden
15 estacionar vehículos pesados, algunos vehículos se estacionaron, lo cual afectó la calzada. La
16 empresa adjudicada ya fue a realizar las reparaciones correspondientes.-----

17 La Regidora Luisa Fonseca también informa sobre Calle La Isidreña, donde hay mucha piedra
18 suelta; para lo cual el Vicealcalde Marvin Chaves informa que es una manera de dar tratamiento
19 a la calle.-----

20 La señora Kattia Villalobos Zamora informa que la E.S.P.H S.A. tiene un depósito de materiales
21 en San Francisco, por donde termina Calle Hernández y la semana pasada cuando iban las
22 vagonetas cargadas con material rompieron las aceras de algunos vecinos y éstos están
23 disgustados.-----

24 El Vicealcalde Marvin Chaves indica que es importante hacer llegar fotos a la Administración de
25 esas situaciones para solicitarle a la E.S.P.H S.A., que haga las reparaciones correspondientes.

26 La señora Shirlene Chaves Carballo informa que algunas personas le han manifestado su
27 inconformidad cuando se aproximan a la Municipalidad a realizar un arreglo de pago, sienten que
28 no hay privacidad y todos los demás funcionarios se enteran de trámite que viene a realizar.

29 Para lo cual el Vicealcalde Marvin Chaves indica que se analizará ubicar un espacio para estos
30 fines.-----

1 La Regidora Luisa Fonseca González informa que ella y el señor Presidente Manuel Antonio
 2 Rodríguez Segura tuvieron audiencia con el señor Diputado Jorge Fonseca y el señor Germán
 3 Marín, Director General de la Policía de Tránsito, quienes se comprometieron a enviar un oficial
 4 de tránsito a San Isidro especialmente en las horas de mucho tráfico.-----

5 **CLAUSURA**-----

6 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° cincuenta y seis – dos
 7 mil dieciocho, del tres de setiembre dos mil dieciocho, al ser las veintiún horas con treinta y cinco
 8 minutos.-----

9

10

11

12

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal